

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN						
Tipo de Presupuesto Asignado	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones		DE CORTINAS DEL TEATRO DE LA COLEGIO DE SAN SIMON 2016.				
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN						
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	29 de Noviembre de 2016.	29 de Noviembre de 2016.				
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO					
Dependencia solicitante:	PAGADURÍA					
Tipo de Contrato:	SERVICIO	Otro:				

			·					
3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO DECRETO 1082 DE 2015. (ART. 2.2.1.1.1.6.1)								
El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, Licenciado DAGOBERTO PÓRTELA, en aras de mantener en perfecto estado los elementos de la Institución y de manera aseada y pulcra requiere el lavado de las cortinas del teatro dado su gran tamaño y que la tela acumula polvo es pertinente realizar la limpieza para evitar acumulación de animales-ácaros- polvos que son generadores de alergias, enfermedades respiratorias y con el objetivo de contar con un asepsia adecuada teniendo en cuenta que en la institución el eje principal son los estudiantes. Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre estos elementos y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de la institución. 3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA								
3.2 OBJETO A CONTRATAR, SU EJECUCIÓN	ESPECIFIC	CACIONES	, AUTORIZACIONES, PERMI	SOS Y LICENCIAS REQUERIDOS	S PARA			
3.2.1. Objeto contractual:				SERVICIO DE LAVADO DE COLEGIO DE SAN SIMON 2016.	CORTINAS			
3.2.2 Clasificación UNSPSC:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los s SC: ITEM Clasificación UNSPSC Producto 1 76111505 Servicio de limpieza de telas							
3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual		•			1			



Proceso: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ESTUDIOS DEL SECTOR

Versión: 01

Código: PGAF

Página 2 de 12

CARACTERÍSTICAS.

DESCRIPCION	CANTIDAD
RETIRO Y REINSTALACION DE CORTINAS Y GOLAS EN TELA	GL
PESADA DEL TEATRO, PARA LAVADO	

3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN

- Suscribir oportunamente el Acta de Inicio del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo.
- Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las 2. obligaciones contractuales.
- Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los 3. requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el Rector.
- Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales conservando un comportamiento 4. de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la I.E. así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la misma como donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.

3.3.1 **Obligaciones** del Contratista:

- Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga 5. conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad.
- Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los 6. documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios.
- Hacer entrega al supervisor del contrato informes de gestión sobre las actividades 7. realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos sometidos a su supervisión, si a ello hubiere lugar.
- Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y 8. riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo a Decreto 1703 de 2002 ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1562 del 2012 y presentadas las constancias antes de cada pago ante el supervisor.

3.3.2. Obligaciones de la INSTITUCION **EDUCATIVA**

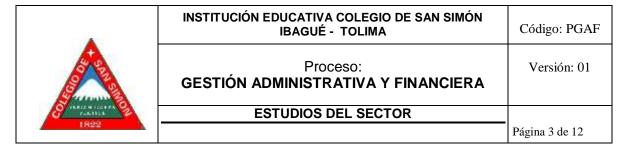
- Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato 1.
- Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para 2. cumplimento de sus obligaciones contractuales.
- Realizar la supervisión del contrato. 3.

Página 2 de 12

Aprobación: 25/11/13

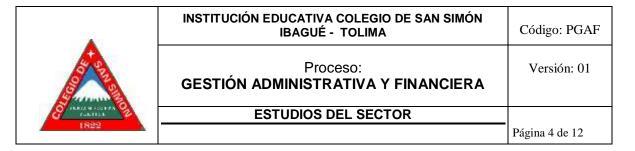
el

Versión: 8.0



	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, en desarrollo de lo previsto en la modalidad excepcional, consagrada en la Ley 715 de 2001 Artículo 13; Decreto 4791 de 2008, modificado y adicionado por el Decreto 4807 de 2011; y el 6 artículo del Acuerdo No. 02 de abril de 2014, emanado por el Consejo Directivo de la Institución en el cual se reglamentan los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de los recursos de los Fondos Educativos.					
	Análisis de riesgos y forma de mitigarlo: VER ANEXO A					
	ANÁLISIS HISTÓRICO					
	Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso en aras de conocer precios actuales se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, las cuales se relacionan en el estudio de mercado y dado que en la presente vigencia se requieren más elementos debido a la necesidad					
	ANÁLISIS DE LA DEMANDA					
3.4.1 Consulta de precioso condiciones de mercado.	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, para cubrir sus necesidades requiere el SERVICIO DE LAVADO DE CORTINAS DEL TEATRO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016., a través de los proveedores Nacionales y Regionales.					
	ANÁLISIS DE LA OFERTA DESCRIPCIÓN DEL MERCADO					
	El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.					
	PRECIOS DEL MERCADO					
	Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar dos cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.					
	ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO (VER ANEXO B)					
3.5 Valor Estimado del Contrato y Justificación	HIGHIGACION GEL CONTRATO					
del Mismo	Ítem Tipo Fuente Valor					
	1 FSE \$1.006.500					

Página 3 de 12 Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



Número: 0020160076 Valor: \$1.006.500 Autorizados por Rectoría	3.5.1 Certificado de	La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:						
Autorizados por Rectoría La forma de pago del contrato. Será la siguiente: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN pagará al contratista, en UN SOLO (01) pago, el 100%, informe de actividades, certificación del supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Registro	•	Número:	0020160076					
La forma de pago del contrato. Será la siguiente: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN pagará al contratista, en UN SOLO (01) pago, el 100%, informe de actividades, certificación del supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Registro	Presupuestal	Valor:	\$1.006.500					
La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN pagará al contratista, en UN SOLO (01) pago, el 100%, informe de actividades, certificación del supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Registro		Autorizados por	Rectoría					
	_	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA CO (01) pago, el 100%, informe de factura o documento equivalente Adicionalmente, el contratista, deb al día con los pagos al Sistema	OLEGIO DE SAN SIMÓN pagará al contratista, en UN actividades, certificación del supervisor, presentación e, en las condiciones pactadas en el respectivo coperá acreditar cada vez que solicite el pago, que se enc	n de la contrato. ncuentra				

3.6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

3.6.1 Requisitos Habilitantes.

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa Colegio de San Simón de Ibagué, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:

Propuesta Economica suscrita por el proponente. (Anexo C) Se le informa a los proponentes que los anexos son ilustrativos o como base, en caso de utilizarlo no aplicar el encabezado y el pie de pagina de la Institucion Educativa.

3.6.1.1Capacidad Jurídica

- Carta de presentación de la propuesta con la respectiva descripción de los elementos ofertados.
 (Anexo D) Se le informa a los proponentes que los anexos son ilustrativos o como base, en caso de utilizarlo no aplicar el encabezado y el pie de pagina de la Institución Educativa.
- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona juridica copia de la cedula del representante legal.
- Fotocopia de Libreta Militar (Masculino menor de 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.
- Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0

Página 4 de 12



Proceso: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ESTUDIOS DEL SECTOR

Versión: 01

Código: PGAF

Página 5 de 12

dìas, la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar

- Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de personal jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.
- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado(la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloríal General de la República. en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad.
- Certificado de antecedentes judiciales si es persona juridica el del representante judicial.
- Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica.
- Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.
- Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes. Anexo E.

Se verificará que la documentación presentada.

3.7 Garantías:

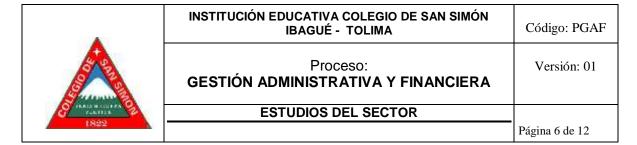
No aplica para este proceso.

3.7.1 Exclusión de Garantías.

Para el presente proceso se incluirán las normas legales vigentes que regulan la materia, así: Por tratarse de un Contrato de menor cuantía, no se exigirá la constitución de garantías, toda vez que el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, establece: "Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, los interadministrativos, en los de seguro y los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual la entidad determinará la necesidad de exigirlas, atendiendo a la naturaleza del objeto contratado y a la forma de pago, así como las demás que señale el Reglamento Interno aprobado por la Institución Educativa.

3.8. Interventoría Nombre del Persona designada por el Rector

Aprobación: 25/11/13 Página 5 de 12 Versión: 8.0



Ejecución del	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de ocho (08) días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
del deber de	Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.
FIRMA:	
NOMBRE:	DAGOBERTO PÓRTELA
CARGO:	RECTOR
Proyectó:	MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO

Página 6 de 12

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTUDIOS DEL SECTOR

Página 7 de 12

Código: PGAF

Versión: 01

ANEXO A

MATRIZ DE RIESGOS

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.2.1.2.5.1 Y 2.2.1.2.1.5.2 y el del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

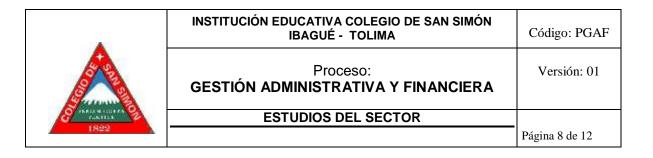
Fuente:http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.p http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.p

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	ОdIT	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	El incumplimiento parcial o total de las obligaciones impuestas al contratista.	Deficiente funcionamiento y cumplimiento de las actividades propias de la administración y demoras en la atención a las necesidades de los ciudadanos.	2	2	4	р

N°	se le asigna?	e assigna e assigna controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		el equilibrio del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión		
	. ¿A quién s		Probabilidad	Impacto	Calificación Total	cta e nico	Persona res implementar	Fecha estim inicia el t	¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Periodicida d ¿Cuándo?
1	Contratista	Definición de cronograma de trabajo y revisión periódica de las actividades	2	2	4	No	Supervisor	Mensual	Seguimiento periódico de las actividades a través de informes parciales	Mensual

Página 7 de 12 Aprobación: 25/11/13

Versión: 8.0



ANEXO B ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

		COTIZACION	COTIZACION
		1	2
DESCRIPCION	CANTIDAD	V/TOTAL	V/TOTAL
RETIRO Y REINSTALACION DE CORTINAS Y GOLAS EN TELA PESADA DEL TEATRO, PARA	GL	\$1.050.00	1.003.400
LAVADO			
	\$1.006.500		

Página 8 de 12

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



Proceso: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ESTUDIOS DEL SECTOR

Versión: 01

Código: PGAF

Página 9 de 12

ANEXO C

LAVADO D SIMON 201 en los estud impuestos, contrato de	TA ECONOMICA VALORE DE CORTINAS DEL TEATI 6. El suscrito dios e invitación Nº 044 de 2 costos, gravámenes a que la siguiente manera:	RO DE LA INSTITUC	cion EDUCATIVA COL de conformidad or or de mí propuesta inclui	EGIO DE SAN con lo requerido do IVA y demás		
Ítem	Descripción	Cantidad	V/Unitario	V/Total		
	200	- Carridada	7,01110.110	1710441		
	la oferta presentada se e ncluido los gastos derivados e,					
NOMBRE D	DEL PROPONENTE: N:					
CIUDAD:	TEL	ÉFONO:				
CORREO	N:TEL					
NIT:						
FIRMA DEL	. REPRESENTANTE LEGA	<u></u> L:	C.C			
NOTA 1: Loanterior, el p	os precios a ofertar deberá proponente deberá tener en	in ser precios unitario cuenta el plazo de eje	os fijos, sin formula de ecución del contrato a ce	lebrar.		
NUTA Z: L	NOTA 2: La descripción se deberá registrar con toda especificación los elementos o servicio a					

ofrecer de acuerdo a lo estipulado el presente estudio e invitación

Página 9 de 12 Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTUDIOS DEL SECTOR

Página 10 de 12

Código: PGAF

Versión: 01

ANEXO D

Carta de presentación de las ofertas

(Ciudad y fecha)

Señores

Institución Educativa Colegio de San Simón Ibagué

Referencia: (Identificación del proceso de selección)

Estimados señores:

(Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre (o en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente]), presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

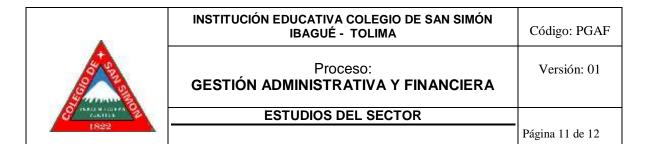
- 1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de (*Nombre de la Entidad*) respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- 2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
- 3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas.
- 4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
- 5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
- 6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta ,suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- 7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
- 8. Que en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a que la terminación de la vigencia del Contrato, cumplir con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas.
- 9. Recibiré notificaciones en las siguiente dirección en:

Dirección:

Teléfono:

E-mail:

Página 10 de 12 Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



Firmas_				

Página 11 de 12

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTUDIOS DEL SECTOR

Versión: 01

Código: PGAF

Página 12 de 12

ANEXO E
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
El suscrito declara que:
Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.
Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 70. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 10. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.
Dado en el Municipio de, a los días, del mes, de 20
Nombre y firma del Representante Legal

Página 12 de 12 Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0